REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD RETIRO D.A.E.M.



MAT: APRUEBA TRASPASO FERIADO LEGAL AÑO 2012 A FUNCIONARIOS (A) QUE SE INDICA.

DECRETO EXENTO Nº 3709 1

RETIRO, 3 1 DIC. 2812

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- D.FL. Nº 1, publicado en el Diario Oficial el 24 de enero de 1.994, Artículos 67, 68, 70 y 71 del Código del Trabajo.

3.- Solicitud de traspaso de feriado legal de funcionarios

de educación.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el traspaso de feriado legal año 2.012, para el año 2013, a funcionarios (a) del área Educación que se indica y por los días que se señalan.

NOMBRE : BERNARDITA MAUREIRA NAVARRETE.

RUT : 12.185.956-4

CARGO : Administrativo Oficina de Finanzas.
DIAS DE TRASPASO : 01 (correspondiente al año 2012)

NOMBRE: MARIA SOTO MENDEZ.

RUT : 7.674.471-8

CARGO : Encargada Oficina de finanzas DAEM.
DIAS DE TRASPASO : 06 (correspondiente al año 2012)

NOMBRE : RUBY SOTO SOTO.

RUT : 10.163.001-3

CARGO : Secretaria Oficina de partes DAEM.
DIAS DE TRASPASO : 02 (correspondiente al año 2012)

NOMBRE : MIREYA GONZALEZ FUENTES.

RUT : 8.705.157-9

CARGO : Asistente de la educación Internado Liceo Guillermo Marin L.

DIAS DE TRASPASO : 12 (correspondiente al año 2012)

NOMBRE: LAURA PINO ESPINOZA.

RUT : 10.905.930-7

CARGO : Encargada Bodega DAEM.
DIAS DE TRASPASO : 01 (correspondiente al año 2012)

DECRETO EXENTO Nº 3709 DEL 13 1 DIC. 2012

NOMBRE

: CARLOS MENDEZ FERRADA.

RUT

: 12.793.367-7

CARGO

: Chofer DAEM.

DIAS DE TRASPASO

: 02 (correspondiente al año 2012)

NOMBRE

: JOSE COFRE OSSES.

RUT

: 10.771.388-3-7

CARGO

: Chofer DAEM.

DIAS DE TRASPASO

: 02 (correspondiente al año 2012)

2.- COMUNIQUESE à las secciones de Personal y Finanzas del Departamento Comunal de Educación de Retiro, para los trámites a que de lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

RODRIGO RAMIREZ FARRA

ALCAKDE

GERARDO BAYER TORRES

Secretario Municipal RRP/GBT/MBF/mhh.

DISTRIBUCION:

1.- Secretaria Municipal

2/3.- Archivo Oficina /Personal D.A.E.M.

4.- Interesado